



«Perú, madrastra de tus hijos» (Historia general del Perú, I, XXXVIII): una nota filológica y la fortuna de una frase en la cultura peruana

«Perú, madrastra de tus hijos» (Historia general del Perú, I, XXXVIII): a Philological Note and the Fortune of a Phrase in Peruvian Culture

«Perú, madrastra de tus hijos» (Historia general del Perú, I, XXXVIII): une note philologique et le succès d'une phrase dans la culture péruvienne

Rodríguez Mansilla, Fernando

 Fernando Rodríguez Mansilla  
mansilla@hws.edu  
Hobart and William Smith Colleges, Estados Unidos

Boletín de la Academia Peruana de la Lengua  
Academia Peruana de la Lengua, Perú  
ISSN: 0567-6002  
ISSN-e: 2708-2644  
Periodicidad: Semestral  
vol. 69, núm. 69, 2021  
boletin@apl.org.pe

Recepción: 14 Octubre 2020  
Aprobación: 27 Febrero 2021  
Publicación: 30 Junio 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/497/4973490001/>

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl.202101.001>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

**Resumen:** Este trabajo se propone explicar el sentido de una frase del Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos») en la *Historia general del Perú* (libro I, cap. XXXVIII), la cual ha sido desatendida y, a menudo, leída erróneamente por desconocimiento de los usos literarios de la lengua del Siglo de Oro. Luego de establecer el sentido y la función que cumple la frase en el texto de Garcilaso, el trabajo explora el significado que se le ha otorgado en el Perú contemporáneo a través de varios usos que revelan pulsiones políticas y sociales.

**Palabras clave:** Inca Garcilaso, madrastra, Historia general del Perú, indigenismo, garcilasismo.

**Abstract:** This paper sets out to explain the meaning of a phrase by Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos») [*Peru, stepmother of your children and mother of others' children<sup>th</sup>*] included in the *Historia general del Perú* (book I, ch. 38). This phrase has been neglected and often misread, due to ignorance of the literary and linguistic conventions of the Golden Age. After establishing the meaning and function of the phrase in Garcilaso's text, the paper explores its meaning as used in contemporary Peruvian sociopolitical drivers.

**Keywords:** Inca Garcilaso, stepmother, *Historia General del Perú*, indigenism, Inca Garcilaso studies.

**Résumé:** Ce travail tente d'expliquer le sens d'une phrase de l'Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos» – Pérou, marâtre de tes enfants et mère des enfants des autres) dans l'*Histoire Générale du Pérou* (livre I, chap. XXXVIII), phrase qui a été négligée et, souvent, mal comprise, par méconnaissance des usages littéraires de la langue du Siècle d'Or espagnol. Après avoir établi le sens et la fonction que remplit la phrase dans le texte de Garcilaso, notre article explore le sens qui lui a été donné dans le Pérou contemporain, à travers divers emplois qui révèlent des pulsions politiques et sociales.

**Mots clés:** Inca Garcilaso, marâtre, Historia General del Perú, indigénisme, études sur l'Inca Garcilaso.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene dos partes. La primera es estrictamente filológica y cuenta con el precedente notable de Aurelio Miró Quesada; en tanto la segunda se enmarca más bien en la fraseología y la recepción de un clásico, con sus inevitables pulsiones políticas y sociales. Me propongo, en principio, explicar el significado de una frase que aparece en el capítulo XXXVIII del libro I de la segunda parte de los *Comentarios reales*, publicada como *Historia general del Perú* en 1617, la cual saltó de su contexto original y se volvió una expresión que, empleada en diversas situaciones, ha pretendido caracterizar un rasgo de la realidad peruana. En ese sentido, el de su recepción en la cultura nacional, podría considerarse una «frase feliz», ya que ha logrado instaurarse hasta volverse parte del sentido común dentro de ciertos sectores intelectuales<sup>[1]</sup>.

## 2. UNA NOTA FILOLÓGICA A GARCILASO

El pasaje original se presenta en el contexto de una explicación, con los mayores detalles posibles, de la cantidad total de metales preciosos que entregó Atahualpa para su rescate, que era colosal. No obstante, Garcilaso comenta que esas cifras no son comparables con las que, actualmente, provee el Perú a la Corona:

No causa en estos tiempos mucha admiración esta cantidad de oro y plata, pues es notorio que, de más de treinta años a esta parte, entran cada año diez, doce millones de oro y plata por el río Guadalquivir, los cuales envía aquella mi tierra a toda España y a todo el mundo viejo, mostrándose cruel madrastra de sus propios hijos y apasionada madre de los ajenos. (1944, I, p. 103)<sup>[2]</sup>

El pasaje presenta, aparentemente, dos ideas contradictorias. La primera es la exaltación de la gran riqueza peruana (con cifras astronómicas en el mismo capítulo) y su contribución a la monarquía hispánica (y por extensión a toda Europa) a través de los metales preciosos. Esta idea formaba parte de la alegoría del Nuevo Mundo, por lo que configuraba un tópico en la época. En una obra como la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, hacia 1581-1584, se presentan sendas representaciones de los virreinos de Nueva España y el Perú como dos indígenas arrodillados que exhiben cofres con riquezas al rey (Zugasti, 2004, p. 121). La conciencia de Garcilaso sobre el papel de América en la monarquía se muestra mucho antes del pasaje que analizamos, cuando, refiriendo la cantidad de metales preciosos que vienen del Nuevo Mundo, observa que estas riquezas se «derraman» o invierten en campañas de expansión o de defensa del catolicismo dirigidas contra «judíos, moros, turcos y herejes», en el cap. II del libro I de la *Historia general del Perú* (1944, I, p. 22)<sup>[3]</sup>. Como se ve, esta visión sobre el papel de América en el imperio no es original, ya que refleja la que, a su vez, había cumplido España en el imperio romano, según lo recuerda Josef de Acosta, lectura de cabecera de Garcilaso, en el cap. IV, libro IV de la *Historia natural y moral de las Indias*: «Agora a España le viene este gran tesoro [de metales] de Indias, ordenando la divina providencia que unos reinos sirvan a otros y comuniquen su riqueza y participen de su gobierno para bien de los unos y los otros, si usan debidamente de los bienes que tienen» (Acosta, 2008, p. 102). Al abrazar el tópico, se comprende que, en la mentalidad del Inca Garcilaso, el Nuevo Mundo se subordinaba al Viejo.

Hasta allí se desarrolla la primera idea, diáfana y positiva sobre la función del Perú en la monarquía, ya que le permite sustentar su poder. Lo que parece no encajar con ella es la segunda, la que identifica a esa tierra tan generosa con una madrastra. La mala reputación de la madrastra era tópica en el Siglo de Oro y quizás solo equiparable a la de la suegra<sup>[4]</sup>. Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes* acumula varios proverbios

ilustrativos: «Madrasta, el nombre le basta», «Madrasta, madre áspera» (1906, p. 458) o «Más quema y abraza que palabra de madrastra» (1906, p. 448). Madrastra es un epíteto que podía aplicarse tanto a cosas concretas como abstractas. Así, la fortuna, por ingrata, podía ser madrastra, como la describe María de Zayas en su novela corta *El castigo de la miseria*: «A servir a un grande de esta Corte vino de un lugar de Navarra un hidalgo, tan alto de pensamientos como humilde de bienes de fortuna, pues no le concedió esta madrastra de los nacidos más riqueza que una pobre cama» (2000, p. 253). A sabiendas de esto, ¿por qué Garcilaso puede decir que el Perú es una madrastra de sus hijos y madre de los ajenos?

La lectura más inmediata sería la que ha trascendido y se ha asentado en la cultura peruana (como comentaré más adelante), la cual adolece de perspectiva histórica y desconoce grandemente los usos literarios del siglo XVII: Garcilaso estaría quejándose de cómo el Perú es una tierra que, dado el orden colonial, discrimina a los nativos y regala a los extranjeros, los cuales en el pasaje no serían otros que los españoles codiciosos (y los europeos, por extensión). Se trataría de una denuncia a la que se aúna la condición del Perú como botín, ya que solo se le reconoce valor extractivo. El problema de esta lectura es que se emite desde la actualidad de un Perú como país independiente, en el cual se identifica a Garcilaso como representante de una identidad peruana *avant la lettre* (en esa medida contraria a los intereses españoles) y supuestamente marginada, reivindicadora de su lado indígena, que se impondría frente a lo hispano, como categoría excluyente, que habría forjado la sociedad peruana contemporánea discriminadora. Si a ello se le suma la mención a los metales preciosos que van a Sevilla, el pasaje se inserta perfectamente en el discurso de la leyenda negra en América, del que los problemas de la sociedad peruana (en tanto tendrían su origen en el periodo colonial) serían un capítulo más.

Miró Quesada, en un pionero artículo, se ocupó de la frase para llamar la atención sobre su carácter de tópico literario de la época, aunque lo hizo a la luz de una leyenda popular cuzqueña que sentía la necesidad de refutar por falaz. Esta leyenda sostenía que Garcilaso habría lanzado la frase cuando abandonó Cuzco, resentido con su patria (1978). Como comenta el investigador, a propósito de la leyenda, la frase, malinterpretada, suele usarse para criticar los males contemporáneos del Perú: «Se la ha repetido tantas veces, fuera de su contexto, que se ha prestado a una confusión y de la consecuencia económica de la conquista del Perú la crítica o la lamentación se ha trasladado al Perú mismo y, dentro del Perú, a su tierra cuzqueña» (1978, p. 53).

En su trabajo, Miró Quesada se propuso iluminar la peliaguda frase a partir de su conocimiento, solvente, de la lengua literaria de los siglos XVI y XVII; no obstante, quizás por los años en que publicó su trabajo (1978, última etapa de un régimen militar de corte nacionalista), se conformó con ofrecer algunos pasajes paralelos de textos auriseculares, revelando su carácter de tópico, pero no le interesó explicarla a cabalidad dentro de su contexto, sino defender mayormente el incuestionable amor a la patria que tiene Garcilaso a lo largo de su obra y que la susodicha frase no debía poner en duda, en aras de desterrar la leyenda que lo retrataba resentido al abandonar el Cuzco.

Tras citas de otros autores auriseculares que emplean la contraposición madre/madrastra, Miró Quesada sumaba un uso más del Inca Garcilaso, en su prólogo a la *Historia general del Perú*, en que, hablando de la ociosidad, el cuzqueño afirmaba que esta era «madre de vicios, madrastra de la virtud» (1944, I, p. 11), ejemplo parecido al de Zayas que ya referimos. La conclusión del breve trabajo de Miró Quesada era que en la frase «no puede verse más que un juego retórico y genérico y no una duda ni una queja concretas sobre la excelencia de su Cuzco nativo» (1978, p. 58), a contrapelo de la leyenda que había convertido la frase en «Cuzco, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos».

Este trabajo va más allá, contextualizando la frase para postular no solo que es un juego de palabras convencional (como Miró Quesada expuso), sino que constituye un elogio, paradójico, a la patria. Empecemos con el pasaje al que se refiere Miró Quesada (1978) para validar el uso de Garcilaso, proveniente de la segunda parte, libro II, cap. I, del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (autor al que, por cierto, el Inca Garcilaso bien pudo leer). El protagonista de la novela, sevillano de viaje por Italia, emplea una frase

parecida a la de Garcilaso como parte de su elogio a Florencia, una ciudad en la que se cultivan las artes liberales, la caballería y otras aficiones nobles con tanta excelencia que recibe con generosidad a todos los extranjeros que van a desarrollar su talento en ella: «Ella [Florencia], como madre verdadera [de intelectuales y artistas], los admite, agrega, regala y favorece más que a sus propios hijos, a quien a su respeto podrán llamar madrastra [sic]» (1994, p. 169). Si se reemplaza Florencia por Perú y el concepto de riqueza artística por riqueza material, la ecuación es equivalente: el Perú es una tierra tan generosa que ofrece sus metales al extranjero (al Viejo Mundo) a manos llenas, en desmedro de sus propios hijos, a los que no beneficia tanto. Es una alabanza hiperbólica, naturalmente, que solo es posible en el contexto de toda una obra (desde la traducción de los *Diálogos de amor* hasta esa póstuma *Historia general*, pasando por la *Florida* y la primera parte de los *Comentarios reales*) en que el autor ha mostrado por extenso el amor a su patria, sus gentes y sus lugares, por lo que llamarla madrastra no vendría a deslucirla si se trata de exaltar su papel en la monarquía.

Contra esto se podría argumentar que Garcilaso lo dice lejos del Perú, en una especie de exilio, desde el cual vería, hipotéticamente, la situación de su país con dolor. Frente a ello habría que recordar que la visión del cuzqueño es imperialista y que asume el papel del Nuevo Mundo y del Perú, por tanto, como un engranaje en la vasta maquinaria imperial en la que él se reconocía como vasallo del rey de España (del que se mentaba capitán en las portadas de sus libros) y católico devoto. Su mismo proyecto historiográfico sintetiza ese discurso providencialista en el que los incas prepararon el terreno para la futura anexión de esos reinos australes a la Corona española, una relación de dependencia que Garcilaso encontraba inevitable y necesaria como parte del plan divino, aunque no por ello deje de ser crítico de los episodios desgraciados de la conquista, la guerra civil y la decadencia de los incas.

Dicho esto, apelemos nuevamente a Mateo Alemán para iluminar un aspecto adicional del tópico de la patria como madrastra que puede ayudarnos a entender mejor la posición de Garcilaso. En su *Ortografía castellana*, Alemán, hablando de cómo están apareciendo gramáticos e intelectuales que están puliendo la lengua literaria, se admira y vuelve al elogio paradójico, pero ya no de una patria ajena, sino de la propia: «Sea Dios loado que ya en Castilla y en mi madre —¡si dijera mejor, madrastra!— Sevilla se han levantado ingenios nacidos y cultivados en ella» (2014, p. 401). Esto lo escribe Mateo Alemán desde México, adonde lo había llevado su vocación para los negocios, aunque con desiguales resultados (se sabe que murió allí muy pobre). Nuevamente, consideremos algunos reemplazos para completar la ecuación: en lugar de Mateo Alemán, letrado sevillano que recuerda su natal Sevilla desde México, pensemos en Garcilaso, historiador cuzqueño que evoca Perú desde España, adonde también lo llevó su interés por progresar. Ocurre que, en el Siglo de Oro, la acusación de madrastra para la propia patria puede comprenderse como una reacción ante la envidia de los congéneres, que impide al sujeto sobresalir. Así ilustra Baltasar Gracián esta idea, ya que la interpreta para dar un consejo de prudencia:

*Saberse trasplantar.* Hay naciones que para valer se han de remudar y más en puestos grandes. Son las patrias madrastras de las mismas eminencias: reina en ellas la invidia como en tierra connatural, y más se acuerda de las imperfecciones con que uno comenzó que de la grandeza a que ha llegado. Un alfiler pudo conseguir estimación, pasando de un mundo a otro, y un vidrio puso en desprecio al diamante porque se trasladó. Todo lo extraño es estimado, ya porque vino de lejos, ya porque se logra hecho y en su perfección. Sujetos vimos que ya fueron el desprecio de su rincón y hoy son la honra del mundo, siendo estimados de los propios y extraños. (2000, pp. 210-211)

De hecho, esta maniobra, la de cambiar de tierra para mejorar, porque «lo extraño es estimado», es a lo que se ciñó el Inca Garcilaso como principio de su carrera intelectual, ya que él se hizo inca en España, no dentro de Perú, donde el título era, a todas luces, inoportuno, aunque en el extranjero bien le serviría como *nom de plume*<sup>[5]</sup>. Resuena en el fondo, ciertamente, la frase bíblica de que nadie es profeta en su tierra (Lucas 4, 24), como lo señala el editor del *Oráculo manual* en la edición que consulto (2000).

La idea de que «lo extraño es estimado» se complementaría, para el perfil intelectual de Garcilaso, con otra, muy valorada por los humanistas, que señala la importancia de salir al mundo. Entre sus advertencias

para la educación de los jóvenes, Juan Huarte de San Juan (otra lectura de Garcilaso) recomendaba apartar al estudiante de su patria:

Esto de salir el hombre de su natural para ser valeroso y sabio es de tanta importancia, que ningún maestro hay en el mundo que tanto le pueda enseñar, especialmente viéndose muchas veces desamparado del favor y regalo de su patria [...] Todo esto se entiende supuesto que el hombre tenga buen ingenio y habilidad, porque si no, quien bestia va a Roma, bestia torna. (1989, pp. 228-229)

En suma, el elogio paradójico de Perú como madrastra se puede entender como parte de la autoconfiguración de Garcilaso como intelectual que tuvo que irse del país para destacar (es el inca en España y allí forja toda su reputación), porque nadie es profeta en su tierra, patria a la cual, sin embargo, honra en un sinnúmero de lugares de su obra y solo tilda de madrastra cuando se trata de celebrar su gran generosidad como pieza de una monarquía a la que la provee de recursos para financiar campañas en Europa, así como otros lugares (verbigracia, Castilla o Nápoles) brindaban hombres y armas.

La generosidad o el desprendimiento es una virtud que se encuentra atada a la frase desde su origen, que no obstante encerraría una decepción profunda sobre el mundo. Entre los dichos de Francisco Pizarro, a quien el Inca Garcilaso suele retratar con admiración, aparece uno que encierra el germen de la expresión original, en el cap. XIII del libro I de la *Historia general del Perú*: «¡Cuitados de nosotros, que perecemos afanando por ganar imperios y reinos estraños, no para nosotros ni para nuestros hijos, sino para los ajenos!». A lo que el cuzqueño añade: «A muchos de los que se lo oyeron y le ayudaron a ganar aquel Imperio se lo oí yo referir, y decían cúyos [‘de quién’] habían de ser los hijos, mas por ser odioso es bien que se calle» (1944, I, p. 44). El comentario se reitera en *La Florida del Inca*, libro V, parte II, cap. XIV:

Y de esto poco [los sufrimientos de los conquistadores en la exploración de Florida] que en nuestra historia hemos dicho y diremos hasta el fin de ella podrá cualquiera discreto sacar los innumerables y nunca jamás bien ni aun medianamente encarecidos trabajos [‘dificultades’] que los españoles en el descubrimiento, conquista y población del nuevo mundo han padecido tan sin provecho de ellos ni de sus hijos, que por ser yo uno de ellos, podré testificar bien esto. (1956, p. 390)

Estos ejemplos ponen de manifiesto una idea complementaria de la frase: los conquistadores son tan generosos y virtuosos para cumplir con su misión que hasta aceptan, con resignación, que nada de lo ganado será retribuido con justicia ni a ellos ni a sus descendientes. ¿Quién es la madrastra de los conquistadores en esos pasajes? Su patria, es decir, España, quien no les va a recompensar por su servicio. La etiqueta de madrastra, como se ve, se puede transferir a la tierra natal de quien sea. En este mundo corrupto, diría el discurso en tono moralista, toda patria es ingrata, por definición; el asunto resulta tan efectivo retóricamente como hablar de la crisis de valores actual o de que todo tiempo pasado fue mejor<sup>[6]</sup>.

En el lamento del vasallo sin premio se incluye Garcilaso, como hijo de conquistador, pero cabría preguntarse si se trata de un reclamo con intenciones reales o más bien un recurso muy empleado en la historiografía de la época. Las quejas en torno a la pobreza, con lágrimas y otros detalles hiperbólicos (muy frecuentes en textos coloniales, por cierto), formaban parte del fenómeno de autoconfiguración de los locutores, al margen de toda verificación (consta que Garcilaso tenía un tren de vida cómodo y un prestigio social bien ganado). Esto se realizaba para ganar la credibilidad del lector, quien debía confiar, de esa manera, en el emisor del discurso, ya que este, presumiblemente, no tenía nada que perder ni ganar al escribir. A lo largo de toda su obra, la imagen o *persona* que elaboró el Inca Garcilaso posee el perfil de un sujeto estoico, según los paradigmas de la historiografía de su época, en tanto hombre sabio que narra verdades para enseñar a vivir bien (Usunáriz, 2007). En el caso del cuzqueño, específicamente, se trata de un hombre educado como un caballero, que ostenta el título de inca, un noble retirado del mundo, pobre, virtuoso y leal vasallo de su rey (como que ha peleado por él, como su propio padre, al margen de los infortunios y desengaños), que va a contar, sin apasionamientos, la historia de su patria, desde la etapa de gentilidad hasta

el presente, ya incorporada, providencialmente, al orbe católico (lo cual, en la mentalidad de Garcilaso, es el bien supremo)<sup>[7]</sup>.

Ahora bien, hay pasajes similares en la literatura producida en México, contemporánea del Inca Garcilaso, como recuerda también Miró Quesada (1978), que vuelven al tópico de acusar a la patria de ser una madrastra, aunque sus locutores son criollos, por lo que la lectura extemporánea tan popular en Perú (que identifica al hijo con el nativo y al extranjero con el hispano), tampoco funcionaría bien para ellos. Al poeta Francisco de Terrazas, a mediados del siglo XVI, se le atribuye haber compuesto este lamento, que habría puesto en boca de los conquistadores que no gozaron mercedes y se quejan contra México, en su poema «Nuevo mundo»:

Madrastra nos ha sido rigurosa, y dulce madre pía a los extraños, con ellos de tus bienes generosa, con nosotros repartes de tus daños.

Ingrata patria, adiós, vive dichosa

con hijos adoptivos largos años.<sup>[8]</sup> (Como se cita en Dorantes de Carranza, 1987, p. 31)

Baltasar Dorantes de Carranza repite la queja, como que debió tomarla de Terrazas, y la prolonga a todo el continente en su *Sumaria relación*, que es todo un alegato lleno de reclamos a la Corona por la marginación de los descendientes de conquistadores:

¡Oh Indias! Anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias... ¡Oh Indias! Mal francés, dibujo del infierno, tráfago de behetería... ¡Oh Indias! ¿no sabéis cómo vuestros bienes, vuestro oro, vuestra plata y vuestras piedras preciosas no se perpetúan en esta tierra; son bienes muebles y no raíces?... ¡Oh Indias! madre de extraños, abrigo de forajidos... ¡Oh Indias! madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios, cuchillo de los vuestros. (1987, p. 105)

Esta diatriba forma parte de un discurso cargado de amargura con el objetivo de alcanzar alguna merced, apelando a la consideración de las autoridades pertinentes, a la manera de la escritura reivindicativa de la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Ciertamente, la diatriba no es muy lejana a la que compone Cervantes en *El celoso extremeño* y con razón se ha reparado en su carácter igualmente tópico: el de las Indias como «refugio y amparo de los desesperados de España», la versión deformada de la «tierra de oportunidades» que sería «el sueño americano» en el siglo XX. Es la visión amarga que comparte la picaresca, como en *El buscón*, en que América es el lugar al que fuga el delincuente para proseguir con su mala vida. Dentro de esa imagen poco halagüeña de América habría que entender estos usos, claramente peyorativos, de la frase, tanto en Terrazas como en Dorantes.

En esta senda, también encontramos a Antonio de Saavedra Guzmán (2008), quien en su poema «El peregrino indiano» se lamenta de cómo México desampara a los descendientes de los conquistadores:

Son los bastardos hijos aburridos, de la mala madrastra castigados, que son con asperezas impelidos, como de pelo ajeno mal colgados. (p. 268)

Como se ve, este malestar en torno a las Indias en los tres autores mexicanos citados es tópico, sin matiz de grandeza alguno para su patria en el mismo pasaje (por lo que estamos lejos del elogio paradójico garcilasiano) y puede explicarse tanto por el prestigio de ser un incomprendido («nadie es profeta en su tierra»), como por alguna experiencia real de marginación (siempre de parte de criollos<sup>[9]</sup>), pero su valor es esencialmente retórico. Por lo visto, la palabra *madrastra* para referirse a la patria es un epíteto que puede ajustarse al discurso, según convenga, para defender no solo la causa de los criollos, como se observa, sino hasta la de algún peninsular dentro de la propia América.

Este último caso lo provee el ecijano Diego Dávalos y Figueroa en su obra dialogada *Miscelánea austral*. El personaje de Delio, hablando con nostalgia sobre su patria andaluza y el amor que dejó allí, recibe la compasión de Cilena, quien le pregunta cómo llegó a estos reinos del

Perú, pues

me lastima tanto ver hombres nobles en este reino enajenados de los bienes que heredaron, siento con particular sentimiento cualquiera causa que les haya forzado [a los nobles forasteros] a venir a esta tierra,

pues es cierto lo que della se dice, dándole nombre de madrastra de buenos y para serlo basta lo que hace en igualarlos con los que no lo son. (1603, 187v)

Nótese que la queja de Dávalos no se basa en el contraste del nativo con el extranjero, sino en la nobleza del sujeto (los «buenos») y la intrínseca crueldad, una obvia hipérbole, que caracterizaría al territorio.

En suma, para resumir lo que he traído a cuenta en torno a la patria como madrastra en los siglos XVI y XVII, considérense los siguientes puntos:

1. La patria como madrastra de sus hijos y madre de los ajenos puede configurar un elogio paradójico (extrema generosidad con el mundo, los hijos ajenos, en desmedro inclusive de los locales, los hijos propios).

2. La patria como madrastra encierra la queja del intelectual incomprendido, que se aferra al aserto bíblico respecto de que «nadie es profeta en su tierra».

3. En América, hay casos (como Terrazas, Dorantes o Saavedra Guzmán) en los que se denuncia la ingratitud de la patria, sin elogiar su riqueza como contribución a la maquinaria imperial, y algún otro, menos popular (Dávalos), en que se le acusa no solo de ser madrastra con sus naturales, sino con todos los virtuosos, sin distinción. Son usos estrictamente peyorativos.

En el pasaje de Garcilaso se encuentran 1 y 2, en tanto su imagen de intelectual se forja lejos de su país de origen, aunque sea este mismo parte de su fama y prestigio (de allí la aparente contradicción que encierra emplear madre y madrastra para su propia tierra en un mismo elogio). Ambos usos se encuentran en escritores nacidos en ambos lados del Atlántico, como lo ponen de manifiesto Alemán y Gracián. Los casos varios de 3 forman parte de la imagen de América como «refugio de y amparo de los desesperados», territorio peligroso en el que imperan la corrupción y otros vicios, según rezaba otro tópico que hasta practica el mismo Miguel de Cervantes.

Hasta aquí he llevado a cabo arqueología de la lengua, reparando en la funcionalidad y menos en la ideología, pues escapa de mi propósito, que no ha sido otro que aclarar el pasaje garcilasiano y brindar otros tantos ejemplos, con diferencias y semejanzas, para comprender cómo opera el tópico de la patria como madrastra en el siglo XVII aplicado al texto de la *Historia general del Perú* y a la figura autorial del cuzqueño.

### 3. LA FRASE DE GARCILASO EN LA ACTUALIDAD

Pasemos ahora a la segunda parte, que consiste en seguir el hilo de la frase en la posteridad peruana, en la que la obra y figura de Garcilaso han tenido una influencia trascendental. Como lo recuerda Cortez, «desde una perspectiva diacrónica, algunos enunciados textuales del Inca Garcilaso se han hecho archivo, produciendo textos y haciendo circular ideas fundamentales para entender el devenir de las sociedades del área andina (2019, p. 319). Como muestra de ello, en la actualidad, la frase, desgajada del texto de Garcilaso, ha quedado sintetizada en esta fórmula: «Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos (o los extranjeros)». Entre los ejemplos contemporáneos que he logrado reunir, identifico dos usos principales.

El primero proviene, más o menos directamente, del tiempo de Garcilaso, ya que es el que expresa la frustración del individuo incomprendido, es decir, la idea de que «nadie es profeta en su tierra». En el año 2000, un funcionario, José Portillo Campbell, que tiempo después fue procesado por fraude electoral, exclamó, ante los cuestionamientos de la prensa en torno a su honestidad: «Ya habrá un momento en que yo saldré a responder todas estas críticas infundadas que me han hecho personalmente mucho daño. Lo que dijo Garcilaso de la Vega: “¡Ay Perú, que tratas a tus hijos como entenados!”» (como se cita en Jochamowitz, 2002, p. 143).

El segundo uso es político, ya que encuentra en la frase una denuncia de la discriminación racial, que encontraría su respaldo en el viejo orden colonial, que aún no habría sido superado. La frase, por su fácil transmisión oral, se presta a constantes versiones y ha sido adoptada por un sector de la izquierda peruana. Uno de los que la cultiva más es Isaac Humala Núñez (2016), quien titula una columna suya así: «¡Oh Perú, madre de extraños y madrastra de tus hijos!». Su interpretación de la frase parte de la división, acuñada por

Jorge Basadre, entre el Perú profundo o indígena y el Perú oficial o criollo, que Humala Núñez convierte en dicotomía radical, en la que los «hijos» son los indígenas, o quienes se identifican como tales, y los «extraños» son los que se identifica como occidentales<sup>[10]</sup>.

Una búsqueda en internet llevada a cabo en 2019 arrojaba que el Partido Nacionalista Peruano había adoptado la frase como lema o grito de guerra. Humala Núñez es, precisamente, el ideólogo detrás de este partido. Tras titular su página web con la frase, se decía, reflejando su pensamiento: «El Partido Nacionalista Peruano (PNP) asume esta definición de Garcilazo [sic] Inca, que refleja de manera exacta la realidad peruana, dolidamente vigente desde 1532 y agravada a extremos criminales en los últimos 15 años, y se propone revertirla para que la nueva nación peruana vuelva a ser madre de sus hijos».

El empleo más antiguo de la frase por Humala Núñez que he localizado en medios escritos disponibles en la red se encuentra en una entrevista concedida a la revista *Caretas* del año 2001: «¿Pachacútec o Inca Paullo?», criticando al ex presidente Alejandro Toledo. En esa entrevista emplea la frase como parte de su exposición acerca de una disciplina que denominaba «etnogeopolítica», que no es más que una versión más elaborada de aquel discurso que evocaba Vargas Llosa del mismo personaje en sus memorias: una visión socialista del imperio incaico, que lo vuelve una de las grandes civilizaciones, cuyo proyecto se frustró con la conquista y que tendría que reactivarse. Nótese que, en el fondo, no es muy diferente a lo que propone el indigenismo clásico: que el indio «despierte» y se convierta en sujeto activo del cambio.

Este uso político tendría su origen en la interpretación indigenista del Inca Garcilaso, que intentaba resaltar su lado «indio» y soslayar el «hispano», en oposición a la imagen del mestizaje armonioso propugnada por José de la Riva-Agüero. Naturalmente, este debate en torno a Garcilaso como más o menos indígena o más o menos hispano, contaba con un paso previo, el que llevó a cabo José Toribio Polo en los albores del siglo XX, construyendo una imagen heroica del Inca Garcilaso, a falta de héroes reconocibles para forjar la identidad peruana (Cortez, 2019). Su trabajo fue básico para forjar la imagen de héroe cultural de Garcilaso para el Perú contemporáneo, pues lo dotó de una precoz identidad nacional y carácter de símbolo. Con esa imagen de Garcilaso, como peruano y consciente de los males de su país, al que indudablemente ama, la frase se vuelve una amalgama de tristeza, resentimiento y clamor por una situación a todas luces injusta, vista sin la perspectiva histórica que permite entender su enunciación de inicios del siglo XVII.

De esa forma, la frase ya se encuentra internalizada en el discurso crítico del indigenismo (entendido como el movimiento cultural y artístico que busca reivindicar al indígena) y los problemas del racismo en el Perú<sup>[11]</sup>. En una semblanza a propósito del aniversario del nacimiento de José María Arguedas, en 2011, el crítico Danilo Sánchez Lihón recoge la frase para comentar el maltrato que sufrió el escritor en su infancia a manos de su tiránica madrastra, que le tributaba el desprecio que le generaban los indígenas, por lo que el sufrimiento de Arguedas es como el de Garcilaso y, como símbolo, el de todos los habitantes «indios» del país:

Su drama también, y allí encuentra a la vez su redención, fue ser tratado como a doméstico siendo distinto. Fue darle el trato de indio siendo niño blanco. De paria siendo hijo de abogado y de extraño siendo miembro de familia. He aquí una manera de castigar a alguien tratándole directamente como a otro y como a ajeno. Ya el Inca Garcilaso de la Vega nos había advertido un anatema: *“El Perú es madrastra de sus propios hijos y madre de los ajenos”*. (sección Ser tratado como a otro, y como ajeno)

El mismo empleo le da Carlos Eduardo Zavaleta para quejarse de la poca atención que merece un humilde escritor, en cuyo caso se refleja «la miseria de escribir solo para unos cuantos, que por lo general no aprecian a los artistas populares. Por desgracia, como decía el Inca Garcilaso, el Perú siempre ha sido una madrastra para con sus hijos» (1997, p. 91). Zavaleta engarza, con maestría, la dimensión indigenista (la discriminación por el origen popular) y la incompreensión hacia el intelectual, de raíz bíblica, que cargaba la frase en su principio.

Más recientemente, con la numerosa inmigración venezolana, la frase ha vuelto para manifestar cierto grado de xenofobia. Así la emplea un político peruano, Ricardo Belmont, quien la adaptó, en una entrevista de agosto de 2018, para criticar las facilidades y beneficios que se habrían, supuestamente, ofrecido a la llegada

de los extranjeros: «Había una frase del Inca Garcilaso de la Vega que decía que el peruano era madrastra de los propios y madre de los extraños». En este último empleo, no hay discriminación racial evidente, ni mucho menos incomprensión para el profeta en su tierra, sino simplemente, como en los criollos Saavedra y Dorantes, una denuncia de la tierra ingrata.

La recepción de una obra clásica incluye, a veces, estas transformaciones o, si se quiere, deformaciones. Recordemos que otra famosa frase, popular en Perú, para defenderse ante la envidia («Los perros ladran, Sancho, señal que avanzamos») no aparece en *Don Quijote de la Mancha*. La escena más parecida es la del cap. IX de la segunda parte, en la que, dirigiéndose los protagonistas al palacio de Dulcinea, el narrador señala que «no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros» (Cervantes, 2004, p. 609)<sup>[12]</sup>. En un erudito y ameno trabajo, Francisco Rico (2002) comentaba algunas de estas frases e ideas que, sin pertenecer al texto original, pertenecen a su contexto y a estas alturas son indesligables de la imagen que se han formado los lectores de la obra. Dichas frases e ideas, incluso sin conocer el texto original, influyen en su recepción. El cervantista se detenía especialmente en la frase «con la iglesia hemos dado», según reza el texto cervantino (de nuevo en el cap. IX de la segunda parte de 1615), que la gente recuerda, más bien, como «con la iglesia hemos topado» y otorgándole un significado totalmente ajeno al del original, que es puramente anecdótico (Rico, 2002).

Junto con «Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos», contamos con la famosa frase vargasllosiana «¿en qué momento se había jodido el Perú?», la cual generó un libro de ensayos en 1990 que la convertía en afirmación (*En qué momento se jodió el Perú*), obra que demostraría su incorporación plena al sentido común de la intelectualidad local. Frase feliz sin lugar a dudas. Lo cierto es que, en *Conversación en La Catedral* (2010), la frase aparece en la primera página para describir el ambiente de deterioro del centro de la ciudad y la sensación de mediocridad que embarga al protagonista en torno a su propia vida. La frase refleja el inteligente planteamiento de la novela de hilvanar el drama íntimo del sujeto con la putrefacción de la política y la clase dirigente. Se trata de otra frase feliz para reflejar el malestar en torno a la historia y la sociedad del país<sup>[13]</sup>.

La frase garcilasiana que hemos analizado aquí es muestra patente de la apropiación de un pasaje que, en su contexto original, poco tenía que ver con el significado que se le otorga actualmente: de ser un elogio con paradoja aparente, se ha convertido en la denuncia de una marginación social, histórica y hasta política; tan poderosa se ha vuelto esta frase del historiador cuzqueño en manos de hablantes facundos que han extraído de ella un tono de crítica al *statu quo* contemporáneo peruano. Sin embargo, en su rico estudio sobre la recepción de Garcilaso, Cortez concluye que la condición de la obra de Garcilaso como archivo se ha orientado hacia una visión armoniosa del mestizaje, soslayando la dimensión conflictiva de este fenómeno y enfatizando el lado hispano u occidental de su figura intelectual:

Se trata de un discurso conveniente para la élite criolla y ‘blanca’ (por vocación occidental), que permite voltear la página y olvidar el proceso violento de la hegemonía colonial y republicana de esta élite que, aún ahora, se ejerce en el nombre de la modernización y el ‘desarrollo’ contra las poblaciones andinas, amazónicas y afroperuanas. (2019, pp. 317-318)

Lo cierto es que, considerando los ejemplos contemporáneos recogidos aquí, el empleo actual de la frase feliz del Perú como madrastra, atribuida a Garcilaso, cuestionaría la afirmación de Cortez, mucho más si se considera que ha sido adoptada por toda una vertiente que participa activamente del debate cultural y político. Si bien las lecturas occidental e indigenista han coexistido en el último siglo, queda claro que, a estas alturas, la imagen de Garcilaso que dio Riva-Agüero (que sería el fundamento de aquel discurso conveniente a la élite criolla que denuncia Cortez) ya está bastante postergada por una extensa producción crítica sobre literatura colonial que es, actualmente, la hegemónica, la cual se esfuerza en filiar al cuzqueño como un escritor *andino*, sujeto entre dos mundos y sin posibilidad de armonizarlos.

En efecto, esta lectura actual del Inca Garcilaso tiene su pilar en las investigaciones de Antonio Cornejo Polar, José Antonio Mazzotti, Christian Fernández y el propio Enrique Cortez; solo para mencionar cuatro

garcilasistas sobresalientes cuya producción crítica ha logrado consolidar al Garcilaso *andino*, de identidad conflictiva o escindida, en tanto «sujeto inestable y contradictorio», como sintetiza Mazzotti (2019, p. 24) en un artículo reciente. En lo que a mí concierne, tampoco propongo recuperar la lectura de Riva-Agüero, ya que, a mi juicio, se inspira en la misma apuesta a futuro en torno a su representación del Inca Garcilaso: si al marqués de Montealegre le interesaba dar una imagen de «mestizaje armonioso» en el cuzqueño era porque ansiaba proponerlo como ejemplo edificante para la cultura peruana, es decir, el reflejo inverso de lo que postulaban los indigenistas con sus interpretaciones presuntamente subversivas. Ambas lecturas, la indigenista y la hispanista, están impulsadas por objetivos ideológicos que manipulan el texto y al personaje, solo que en direcciones opuestas, como observa bien Huamán (2009).

De la mano de esta imagen del historiador cuzqueño —que viene forjando la crítica especializada desde hace al menos treinta años—, la faceta más conflictiva de la figura y obra de Garcilaso —opuesta a cualquier mestizaje armonioso y reflejada en el uso actual que tiene la frase— ya forma parte del sentido común peruano. Desde un escritor y crítico indigenista como Sánchez Lihón hasta un político cazurro como Ricardo Belmont, pasando por un oscuro funcionario como Portillo Campbell, todos entienden que la frase expresa la frustración de quien, al margen de los motivos, se siente excluido. Y tal es una imagen cara al Garcilaso *andino* que los críticos actuales se han esforzado en consolidar. En su evaluación de la crítica garcilasista contemporánea, Ricardo Huamán también detecta este vínculo entre las lecturas ideológicas (como la hispanista y la indigenista) y la lecturas colonialistas de las últimas décadas: «Desde cierto punto de vista, las lecturas colonialistas son una versión remozada de las lecturas ideológicas [de inicios del XX], con mejores fundamentos teóricos; y desde otro, son una contribución científica necesaria producto de la ruptura epistémica de los estudios literarios convencionales» (2009, p. 135). Por ello, puede afirmarse que, en la batalla de las ideas entre viejos hispanistas e indigenistas, estos últimos ganaron, ya que han contado con el refuerzo de la crítica colonialista actual, que ha adoptado marcos teóricos más sofisticados para consolidar la misma imagen de un Garcilaso rebelde e inclinado a la causa indigenista.

A mi ver, el Inca Garcilaso debe ser entendido como sujeto en el complejo escenario de la monarquía hispánica de los siglos XVI y XVII, y el estudio de su obra debe emprenderse comprendiendo que sus motivaciones, ansiedades o problemas son definitivamente distintos a los que son materia de debate en el Perú como entidad nacional y política independiente. De allí que cualquier toma de posición en torno a Garcilaso como «peruano» en el sentido actual resulte un esfuerzo ocioso, y francamente innecesario, para la investigación profunda y documentada sobre este historiador de la temprana modernidad.

Finalmente, el dilucidar, con ayuda de la filología, un pasaje con tanta fortuna en la cultura peruana para establecer su significado original (que poco o nada tiene que ver con el que se le viene otorgando), puede ser útil para desterrar prejuicios basados en el desconocimiento o en ideologías extemporáneas que entorpecen el entendimiento del texto historiográfico y, por extensión, del pasado virreinal peruano. Quizás, proponiéndonos una comprensión literal del texto de los *Comentarios reales*, en tanto compuesto por un hombre poseedor de la cultura letrada del siglo XVI, podríamos empezar a tener una visión más constructiva de la historia peruana y no la que se remonta a los cansinos tópicos de las lecturas ideológicas antiguas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. (2008). *Historia natural y moral de las Indias* (F. del Pino, Ed.). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Obra original publicada en 1590)
- Alemán, M. (1994). *Guzmán de Alfarache, II* (J. M. Micó, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1604)
- Alemán, M. (2014). *Obra varia. Ortografía castellana* (F. Ramírez Santacruz, Ed.). Iberoamericana/Vervuert. (Obra original publicada en 1609)

- Banús, E., y Galván, L. (2001). La comicidad de Tirso de Molina: 'libertinaje' o 'candor', prejuicios y autoridades. En C. Strossetski (Ed.), *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)* (pp. 161-175). Iberoamericana.
- Cervantes, M. (2004). *Don Quijote de la Mancha* (F. Rico, Ed.). Real Academia Española. (Obra original publicada en 1605 y 1615)
- Chevalier, M. (1984). La antigua enfadosa suegra. En J. B. Avalle-Arce (Ed.), "*La Galatea*" de Cervantes cuatrocientos años después (*Cervantes y lo pastoril*) (pp. 103-109). Juan de la Cuesta.
- Cortez, E. (2019). *Biografía y polémica. El Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX*. Iberoamericana/Vervuert.
- Correas, G. (1906). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Real Academia Española. (Obra original publicada en 1627)
- Dávalos y Figueroa, D. (1603). *Miscelánea austral*. Antonio Ricardo.
- Del Pino, F. (2000). El Inca Garcilaso, entre el Islam y Roma. Reflexiones a partir de un caso. En K. Kohut, y S. Rose (Eds.), *La formación de la cultura virreinal* (Vol. 1, pp. 387-401). Iberoamericana/Vervuert.
- Dorantes de Carranza, B. (1987). *Sumaria relación*. Editorial Porrúa. (Obra original publicada en 1604)
- Garcilaso de la Vega (1944). *Historia general del Perú* (Vols. 1-3, Á. Rosenblat, Ed.). Emecé. (Obra original publicada en 1617)
- Garcilaso de la Vega (1956). *La Florida del Inca* (E. S. Speratti Piñero, Ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1605)
- Gracián, B. (2000). *Oráculo manual y arte de prudencia* (E. Blanco, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1647)
- Huamán, R. (2009). 400 años de lecturas garcilasistas: apuntes sobre la recepción crítica de los *Comentarios reales de los incas*. En C. Arrizabalaga, y M. Prendes Guardiola (Eds.), *Este gran laberinto. Estudios filológicos en el centenario de los Comentarios reales* (pp. 121-145). Universidad de Piura/Grupo de Investigación Siglo de Oro/Academia Peruana de la Lengua.
- Huarte de San Juan, J. (1989). *Examen de ingenios* (G. Serés, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1575)
- Humala Núñez, I. (2001). Pachacútec o Inca Paullo? *Caretas*, (1678). <http://www.caretas.com.pe/2001/1678/articulos/pachacutec.phtml>
- Humala Núñez, I. (13 de enero de 2016). ¡Oh Perú, madre de extraños y madrastra de tus hijos! *Expreso*. <https://www.expreso.com.pe/opinion/isaac-humala-nunez/oh-peru-madre-de-extranos-y-madrastra-de-tus-hijos>.
- Jochamowitz, L. (Comp.). (2002). *Vladimiro. Conversando con el doctor*. Empresa Editora El Comercio.
- Milla Batres, C. (Ed.). (1990). *En qué momento se jodió el Perú*. Milla Batres.
- Mazzotti, J. A. (2000). Resentimiento criollo y nación étnica: el papel de la épica novohispana. En J. A. Mazzotti (Ed.), *Agencias criollas: la ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas* (pp. 143-160). Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Mazzotti, J. A. (2019). El Inca Garcilaso a las puertas del Barroco. En Á. Esteban, y A. Prado Alvarado (Eds.), *El mar no es ancho ni ajeno. Complicidades transatlánticas entre Perú y España* (pp. 23-41). Iberoamericana/Vervuert.
- Miró Quesada Sosa, A. (1978). Una frase de Garcilaso: Cuzco, ¿madre o madrastra? *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 13(13), 53-58.
- Partido Nacionalista Peruano. (s.f.). *Ideario político*. <http://pnacionalistap.tripod.com/index.html>.
- Parra, R. (2015). *La tiranía del Inca. El Inca Garcilaso y la escritura política en el Perú virreinal*. Ediciones Copé.
- PQN net. (22 de agosto de 2018). Ricardo Belmont deja en ridículo a fujimorista racista Milagros Leiva [Video]. [http://www.youtube.com/watch?v=Pt\\_PApLd8Gc&frags=pl%2Cwn](http://www.youtube.com/watch?v=Pt_PApLd8Gc&frags=pl%2Cwn). Consultado el 11 de setiembre de 2019.
- Rico, F. (2002). *Estudios de literatura y otras cosas*. Destino.
- Roca Barea, M. E. (2017). *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (8ª ed.). Siruela.
- Rodríguez Mansilla, F. (2019). *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro*. Iberoamericana/Vervuert.

- Rodríguez-Moñino, A. (1963). *Las series valencianas del romancero nuevo y los cancionerillos de Munich (1589-1602)*. Instituto de Literatura y Estudios Filológicos Institución Alfonso el Magnánimo.
- Saavedra Guzmán, A. (2008). *El peregrino indiano* (M. J. Rodilla, Ed.). Iberoamericana/Vervuert. (Obra original publicada en 1599)
- Sánchez Lihón, D. (2019). *18 de enero de 1911 nace: Arguedas, apu tutelar nuestro*. Letras-Uruguay. [http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/sanchez\\_lihon\\_danilo/18\\_de\\_enero\\_de\\_1911.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/sanchez_lihon_danilo/18_de_enero_de_1911.htm).
- Usunáriz, J. (2007). El historiador del Siglo de Oro o la historia como narración de verdades por hombre sabio para enseñar a vivir bien. En Usuyo, A. (Coord.), *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro, 2. El sabio y el santo* (Vol. 2, pp. 91-116). Iberoamericana/Vervuert.
- Valcárcel, L. E. (2016). *Garcilaso el Inca visto desde el ángulo indio*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Vargas Llosa, M. (1993). *El pez en el agua*. Seix Barral.
- Vargas Llosa, M. (2010). *Conversación en la Catedral*. Punto de Lectura.
- Zavaleta, C. E. (1997). *El gozo de las letras: ensayos y artículos*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zayas, M. (2000). *Novelas ejemplares y amorosas* (J. Olivares, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1637)
- Zugasti, M. (2004). *La alegoría de América en el Barroco hispánico*. Pre-textos.